

PARTE 1 - INFORME DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE CONTRATO:	JEP-970-2025	DEPENDENCIA	SECRETARIA JUDICIAL		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Heydy Yisell Cubides Rivera		No. DE IDENTIFICACIÓN:	Cédula de ciudadanía: 1022392748	
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios	PLAZO DE EJECUCIÓN - INICIO:	19/05/2025	FIN:	30/09/2025
PERIODO DEL INFORME:	del 1 de agosto de 2025	al 31 de agosto de 2025	INFORME N°:	4	Parcial

1. OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar servicios para apoyar la transcripción de diligencias judiciales de la Jurisdicción Especial para la Paz y a la gestión de la Secretaría General Judicial

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBLIGACIÓN No. 1.

Apoyar y acompañar en la elaboración de los documentos de transcripción en los términos de la Guía de Transcripciones de la entidad.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

SRVR Entrega Agosto 01

- Bloque noroccidental - SRVR

Funciones Administrativas:

- Elaboración de Oficios.
- Organización de cronogramas, para reparto.
- Actualización y organización del Excel de control de transcripciones

Envío de las siguientes transcripciones por CONTI:

Entrega 05 de agosto:

20210928 - Alveiro Navarro Parada – 1 - SAI.
Entrevista Siervo Antonio Pinilla Buitrago - SAI.
Entrevista Erasmo Traslaviña Benavides - SAI.

Entrega 14 de agosto

20250718 - Horacio Castro Taycruz 01 - SAI.

Entrega 21 de agosto

- Ángel Ramiro Posso Turbequia – 1 - SAI
- 20231124 - Jhon Jader Turbequia Cardona ? SAI.
- 20250130 Albeiro Sánchez ? SDSJ.
- 20250130 Albeiro Sánchez ? SDSJ.
- 20250130 Albeiro Sánchez ? SDSJ.

Entrega 22 de agosto

- Cumplimiento transcripción, AUTO TP-SeRVR-RC-AI-No.007-2025

Reuniones:

- 04-08-25 Reunión virtual por Teams con la Dra. Yury Paola López y el equipo de transcripciones: Ingresos agosto 11:00 am - 01:00 m.
- 25-08-25 Reunión virtual por Teams con la Dra. Yury Paola López y el equipo de transcripciones: Ingreso compañeros nuevos 2:15 pm - 5:15 pm.
- 27-08-25 Reunión virtual por Teams con la Dra. Yury Paola López y el equipo de transcripciones: Ingresos septiembre 11:00 am - 01:00 m.

OBLIGACIÓN No. 2.

Realizar la entrega dentro del plazo indicado de cada uno de los documentos de transcripción asignados, cumpliendo con el protocolo de transcripción que defina la entidad.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

SRVR Entrega Agosto 01

- Bloque noroccidental - SRVR

Funciones Administrativas:

- Elaboración de Oficios.
- Organización de cronogramas, para reparto.
- Actualización y organización del Excel de control de transcripciones

Envío de las siguientes transcripciones por CONTI:

Entrega 05 de agosto:

20210928 - Alveiro Navarro Parada – 1 - SAI.
Entrevista Siervo Antonio Pinilla Buitrago - SAI.
Entrevista Erasmo Traslaviña Benavides - SAI.

Entrega 14 de agosto

20250718 - Horacio Castro Taycruz 01 - SAI.

Entrega 21 de agosto

- Ángel Ramiro Posso Turbequia – 1 - SAI
- 20231124 - Jhon Jader Turbequia Cardona ? SAI.
- 20250130 Albeiro Sánchez ? SDSJ.
- 20250130 Albeiro Sánchez ? SDSJ.
- 20250130 Albeiro Sánchez ? SDSJ.

Entrega 22 de agosto

- Cumplimiento transcripción, AUTO TP-SeRVR-RC-AI-No.007-2025

Reuniones:

- 04-08-25 Reunión virtual por Teams con la Dra. Yury Paola López y el equipo de transcripciones: Ingresos agosto 11:00 am - 01:00 m.
- 25-08-25 Reunión virtual por Teams con la Dra. Yury Paola López y el equipo de transcripciones: Ingreso compañeros nuevos 2:15 pm - 5:15 pm.

27-08-25 Reunión virtual por Teams con la Dra. Yury Paola López y el equipo de transcripciones: Ingresos septiembre 11:00 am - 01:00 m.

OBLIGACIÓN No. 3.

Guardar confidencialidad de información de los documentos de transcripción.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se realiza a cabalidad las actividades propuestas por la entidad para los proceso de transcripción, cumpliendo con los protocolos de confidencialidad.

OBLIGACIÓN No. 4.

Brindar apoyo y acompañamiento profesional a la Secretaría Judicial en las actividades que esta requiera en el marco del mejoramiento de la gestión judicial.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Se guardan y se cumplen los protocolos de confidencialidad establecidos por la Entidad.

OBLIGACIÓN No. 5.

Brindar acompañamiento profesional en el cumplimiento del trámite judicial de comunicaciones y apoyar en la elaboración de éstas.

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

No se realizaron actividades para dicha obligación contractual, sin embargo en caso que la Entidad lo requiera la profesional, esta en la disposición de acatar y ejecutar las actividades solicitadas.

OBLIGACIÓN No. 6.

(Obligacion_6)

EVIDENCIAS Y SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

No se realizaron actividades para dicha obligación contractual, sin embargo en caso que la Entidad lo requiera la profesional, esta en la disposición de acatar y ejecutar las actividades solicitadas.

3. ENTREGABLES O PRODUCTOS

4. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Certifico que realicé el pago de los aportes de Seguridad Social acorde con la normatividad vigente

5. VALOR A PAGAR

LA SUMA DE: \$ 3.841.388

6. OBLIGACIONES GENERALES

Como contratista responsable de la ejecución del contrato ya indicado, certifico que he cumplido a cabalidad y de manera puntual con todas y cada una de las obligaciones generales establecidas.

De no haberse cumplido una en especial, indicarlo y justificar el por qué del incumplimiento:



Firma del Contratista
Heydy Yisell Cubides Rivera

Nota: Cualquier novedad o anomalía presentada en la ejecución del contrato debe ser comunicada al supervisor del contrato.

PARTE 2 - INFORME DE SUPERVISOR

Heydy Yisell Cubides Rivera 1022392748

1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS - ACTIVIDADES DESARROLLADAS - COMENTARIOS DEL SUPERVISOR

El contratista cumplió con las actividades contractuales de las obligaciones relacionadas conforme a las evidencias indicadas.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
<i>CONCEPTO</i>	<i>VALOR</i>
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 28.554.314
VALOR ADICIONES (si aplica, especificar el o los números de adición)	
VALOR REDUCCIÓN (si aplica)	\$ -11.524.164
VALOR POR OTRO CONCEPTO (si aplica)	\$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 17.030.150
VALOR PAGADO	
<i>Pago No. 1</i> - mes : Mayo de 2025 \$ 1.664.598	
<i>Pago No. 2</i> - mes : Junio de 2025 \$ 3.841.388	
<i>Pago No. 3</i> - mes : Julio de 2025 \$ 3.841.388	
<i>Pago No. 4</i> - mes : de	
<i>Pago No. 5</i> - mes : de	
<i>Pago No. 6</i> - mes : de	
<i>Pago No. 7</i> - mes : de	
<i>Pago No. 8</i> - mes : de	
<i>Pago No. 9</i> - mes : de	
<i>Pago No. 10</i> - mes: de	\$ 9.347.374
<i>Pago No. 11</i> - mes: de	
<i>Pago No. 12</i> - mes de	
<i>Pago No. 13</i> - mes {Valor mes valor a facturar 13} de {Año periodo del informe 13} {Valor pagado – mes 13}	
<i>Pago No. 14</i> - mes {Valor mes valor a facturar 14} de {Año periodo del informe 14} {Valor pagado – mes 14}	
<i>Pago No. 15</i> - mes {Valor mes valor a facturar 15} de {Año periodo del informe 15} {Valor pagado – mes 15}	
<i>Pago No. 16</i> - mes {Valor mes valor a facturar 16} de {Año periodo del informe 16} {Valor pagado – mes 16}	
<i>Pago No. 17</i> - mes {Valor mes valor a facturar 17} de {Año periodo del informe 17} {Valor pagado – mes 17}	
<i>Pago No. 18</i> - mes {Valor mes valor a facturar 18} de {Año periodo del informe 18} {Valor pagado – mes 18}	
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO (valor a pagar factura) *	\$ 3.841.388
VALOR TOTAL EJECUTADO (valor pagado + valor causado no pagado)	\$ 13.188.762
SALDO DEL CONTRATO (valor total del contrato – valor total ejecutado)	\$ 3.841.388
SALDO POR REINTEGRAR (si aplica)	\$ 0,00
SALDO POR LIBERAR (si aplica)	{Saldo_Liberar}
SALDO LIBERADO (si aplica)	{Saldo_Liberado}
* El valor causado no pagado corresponde a cuentas de cobro o facturas recibidos y aprobados a satisfacción por el supervisor o interventor para su pago.*	
3. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS	

La supervisión/interventoría ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles definidos en el Documento Justificativo de la Contratación y en el contrato, en curso de la ejecución del presente contrato/convenio/orden:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	QUIÉN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO / MITIGACIÓN	CUÁNDO Y CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO
Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de informes y o productos a cargo del contratista en la ejecución	Contratista	Reporte al administrador del SECOP y dejar evidencia de la interrupción del servicio	En el periodo comprendido del presente informe no se presentó ningún retraso o incumplimiento por parte del contratista
2.Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la entidad en las aprobaciones previas de los productos y o informes elaborados por el contratista.	Supervisor del contrato	Seguimiento y verificación al cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato	A la fecha no se han presentado demoras en las aprobaciones previstas de productos y o informes
3. Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos o cargas para fiscales que afecten el equilibrio económico del contrato.	JEP - Contratista	Aplicación inmediata a las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad	No se identifica no se ha identificado cambios en la normatividad vigente.
4. Se presenta cuando circunstancias de orden público ponen en riesgo la integridad física o psíquica del contratista	JEP - Contratista	Evaluación continua de la situación de orden público en las regiones en coordinación con las autoridades.	A la fecha no ha habido lugar a circunstancias de orden público que pongan en riesgo al contratista

4. GARANTÍAS

ESTADO	NÚMERO DE POLIZA	ANEXO DE LA PÓLIZA	ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		FECHA APROBACIÓN
					Desde	Hasta	
En ejecución	360-47-994000046691		Aseguradora Solidaria de Colombia	2025-05-19	2025-05-16	2026-07-10	2025-05-19
En ejecución	360-47-994000046691	2	Aseguradora Solidaria de Colombia	2025-05-19	2025-08-11	2026-04-12	2025-08-29

5. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

MODIFICACIÓN	No.	FECHA	OBSERVACIÓN
Reducción	01	08/08/2025	Reducción en valor y tiempo hasta el 30/09/2025

(incluir la cantidad de campos tantas modificaciones puedan existir)

6. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PERÍODO

Certifico que el (la) contratista/cooperante cumplió con las obligaciones contractuales y efectuó el pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003, y de ARL de acuerdo con la Ley 1562 de 2012. Así mismo, la JEP cumplió con las responsabilidades que adquirió con el contratista/cooperante una vez se legalizó el contrato/convenio. En consecuencia, se sugiere el pago correspondiente al periodo del informe.

Constancia de cumplimiento

EL SUSCRITO INTERVENTOR O SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en el:

CONTRATO NÚMERO:	JEP-970-2025	AÑO:	2025
DEPENDENCIA:	SECRETARIA JUDICIAL		
CONTRATISTA:	Heydy Yisell Cubides Rivera		
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	1022392748		

2. CERTIFICACION APORTES SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

El contratista presentó la planilla en la que consta el pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y/o riesgos laborales. Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.

3. Se recibió el informe Parcial de actividades, según lo pactado en el contrato, el cual fue revisado, aprobado y archivado en la carpeta del contrato. Por lo anterior, se autoriza el pago No. 4 por un valor de \$ 3.841.388 correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto.

Rubro Presupuestal	Valor
C-4401-1000-6-20113C-4401017-02	\$ 3.841.388
TOTAL	\$ 3.841.388

4. El supervisor deja constancia de la verificación del estado de las garantías del contrato conforme lo establecido en el informe de supervisión. SI: X NO: No Aplica:

5. Recibo de almacén

Nombre:
Cargo:

Firma del funcionario responsable del almacén



Firma del Supervisor

Nombre: YULY SAENZ BERDUGO

Cargo: Secretario General Judicial

CC: 52421376

Rango de fecha en que supervisa: 01/08/2025 al 31/08/2025

Nota: La fecha de suscripción del presente documento será la registrada en el SECOP II teniendo en cuenta el carácter transaccional de la plataforma

Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados deberán ceñirse a las políticas de publicación definidas en los artículos 7 y 8 del Decreto 130 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones"